



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO DE PLANIFICACION
Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACION

PCE/005/2018.

San Fernando de Apure, 15 de Marzo de 2018.

Ciudadana:
Profa. Marys Orasma
Vicerrectora de área del VPDR
Su despacho.

Atención:
Lic. Yosely Medina
Coordinadora de Recursos Humanos VPDR

Por medio de la presente, anexo INFORME para la desincorporación de la nomina del Profesor **Joel Ramos C.I 18.544.734**, Profesor a dedicación Exclusiva (Ganador de Concurso de Oposición Noviembre 2016) perteneciente al Programa Ciencias de la Educación.

Sin otro particular a lo cual hacer referencia, me despido de usted,

Atentamente,



Prof. Lilian Bermúdez
Jefa de Programa Ciencias de la Educación



LB/Isa

SAN FERNANDO DE APURE - ESTADO APURE- CALLE QUESERAS DEL MEDIO ENTRE BOLIVAR Y COMERCIO
TEL (0247) 3414890 - 3412887 - 3310650 - 3310450 - FAX 3410387 - FAX ADMÓN - 3414972



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERECTORADO DE PLANIFICACION
Y DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACION

INFORME
06/03/2018

Con relación a la solicitud de desincorporación de la nómina del Profesor ordinario a dedicación Exclusiva (Ganador de Concurso de Oposición Noviembre 2016), **Profesor Joel Ramos C.I. 18.544.734**, se informa que el Profesor NO ha asistido hasta la fecha a dar sus respectivas clases en el Subproyecto asignado; se presume que se fue del país. Por otro lado, no dejó oficio en el Programa Ciencias de la educación donde está adscrito sin dejar alguna explicación relacionada a su ausencia de sus labores como docente. En tal sentido, solicito la desincorporación de la nómina por abandono de cargo luego de realizar las investigaciones respectivas.




Prof. Lilian Bermúdez
Jefa de Programa Ciencias de la Educación

Achaguas, 14 de Febrero de 2018.

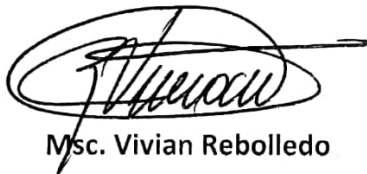
Cludadana:
Profa. Marys Orasma
Vicerrectora de área del VPDR
Su despacho.

Atención:
Lic. Yosely Medina
Coordinadora de Recursos Humanos VPDR

Por medio de la presente, anexo INFORME para la desincorporación de la nomina del Profesora Aguirre Rosa. C.I. 18.327.101 Profesor ganador de concurso Noviembre 2016, perteneciente al Programa Ciencias de la Educación, quien NO se ha incorporado a su sitio de trabajo y se presume que No se encuentra en el país. En tal sentido, solicito los trámites administrativos pertinentes al caso de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento del Personal académico de la UNELLEZ.

Sin otro particular a lo cual hacer referencia, me despido de usted,

Atentamente,



Msc. Vivian Rebolledo

Coordinadora General de la Municipalizada Achaguas



INFORME
14/02/2018

Con relación a la solicitud de desincorporación de la nómina del Profesor a dedicación exclusiva **Profesora Rosa Aguirre C.118.327.101**, se informa que no se ha incorporado a su sitio de trabajo desde que se iniciaron las actividades académicas según el calendario académico del VPDR para este año 2018 trayendo como consecuencia un sinnúmero de inasistencia y a la no entrega de su carga académica para este semestre en vista que no se puede localizar. Se presume que no se encuentra en el país por lo tanto no solicito los permisos respectivos para ausentarse de su trabajo. En tal sentido, solicito su desincorporación de la nomina de acuerdo a lo previsto en el Reglamento del Personal Académico de la UNELLEZ.



Msc. Vivian Rebolledo

Coordinadora General de la Municipalizada Achaguas

